

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F.: P4109500A  
 Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710  
 Tfno.: 954860050 – Fax: 95486018

**DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

<b>REFERENCIA</b>	Área	<b>HACIENDA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA</b>						
	Unidad Administrativa	<b>NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TRANSPARENCIA</b>						
	Servicio							
	Departamento	<b>NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TRANSPARENCIA</b>						
	Oficina							
	Año	<b>2017</b>	Número de decreto		Número de expediente		Persona/s de origen	<b>JLMP</b>
	Asunto	<b>Adjudicación del gasto para “Suministro en régimen de alquiler de equipos de digitalización e impresión en alquiler y su mantenimiento integral para el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Utrera.”</b>						

Vista solicitud emitida por la Delegación arriba referenciada en la que se propone la necesidad de realización del gasto consistente en “Suministro en régimen de alquiler de equipos de digitalización e impresión en alquiler y su mantenimiento integral para el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Utrera.” .

Habiéndose solicitado a la Intervención de Fondos documento contable de Retención de Crédito para la realización del citado gasto con cargo a las aplicaciones presupuestarias I53-9220-22760 del presupuesto municipal vigente para 2017, resultando emitida con carácter favorable, con número de operación **2017 22014670**

Visto informe emitido por el Técnico Municipal de no fraccionamiento del contrato y de que el tipo se ajusta a los precios del mercado.


Atendiendo a lo dispuesto en la Base 14ª apartado 3 de Ejecución del Presupuesto municipal vigente para el 2017 vengo en **RESOLVER:**

**PRIMERO:-** Autorizar el gasto consistente en “Suministro en régimen de alquiler de equipos de digitalización e impresión en alquiler y su mantenimiento integral para el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Utrera.” por importe de 5569,87 euros, existiendo crédito adecuado y suficiente según se acredita, en las aplicaciones presupuestarias I53-9220-22760, del presupuesto municipal en vigor.

**SEGUNDO:-** Adjudicar el gasto para el “Suministro en régimen de alquiler de equipos de digitalización e impresión en alquiler y su mantenimiento integral para el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Utrera.” a COPISUR S.C.A., con CIF n.º F-41782244 por importe de 5569,87 Euros.

**Lo decretó y firma el Primer Teniente-Alcalde (D.A. 28/07/2017) ante mí el Secretario General Accidental (D.A. 28/07/2017) que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. EL PRIMER TENIENTEALCALDE.- Fdo.: Francisco Campanario Calvente.- EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL.- Fdo.: Antonio Bocanegra Bohórquez.-**

Código Seguro de verificación: HSN93U81sjjqf0x+CK9oyg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO BOCANEGRA BOHORQUEZ		FECHA	02/08/2017
	FRANCISCO CAMPANARIO CALVENTE			
ID. FIRMA	10.1.90.214	HSN93U81sjjqf0x+CK9oyg==	PÁGINA	1/1
 HSN93U81sjjqf0x+CK9oyg==				